

RESOLUCION -D- N° 266/2013

**Salta, 27 de Junio de 2013
Expediente N° 12.524/12**

VISTO: La Resolución -D- N° 409/12 mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de las alumnas GOMEZ, María Mercedes L. U. N° 602.294 y HERRERA, María Hayde L. U. N° 607.384 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: "Situación alimentaria y nutricional de adolescentes embarazadas asistidas en cuatro Hospitales del Valle de Lerma Provincia de Salta " el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de Tesis para las alumnas GOMEZ, María Mercedes L. U. N° 602.294 y HERRERA, María Hayde L. U. N° 607.384 de la Carrera de Nutrición. **el día jueves 27 de Junio de 2013 a Hs. 16:00.**

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. COUCEIRO, Mónica Elena

Nut. SALAS, María Lucrecia

Lic. BURGOS, Mirta Josefina

ARTICULO 3º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a

RESOLUCION -D- N° 266/2013

**Salta, 27 de Junio de 2013
Expediente N° 12.524/12**

presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumnas, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp

ATM

MVA

**LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA**

**LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA**